



***No nacimos pa' semilla* o de cómo se instaura un poder soberano**

Daniela Renjel Encinas
Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

Alonso Salazar (2002). *No nacimos pa' semilla*.
Bogotá: Planeta. (1990). 178 páginas.

No nacimos pa' semilla, del colombiano Alonso Salazar, es un conjunto de relatos polifónicos, o más bien, debiera decir, *en estéreo*, sobre la formación, organización y operación de bandas juveniles en Medellín, Colombia. A partir de historias, testimonios y confesiones de integrantes de bandas juveniles, el lector puede conocer las razones, modos, reglas y realidad de jóvenes que hacen del delito una fuente inusitada de empleo. Decía relatos “en estéreo”, porque lo que en verdad se escucha en cada capítulo son dos voces: la de Alonso Salazar y la del personaje/entrevistado. Así, podría decirse que estamos frente a testimonios mediatizados (¿qué testimonio no lo es?), o más propiamente crónicas literarias (sin mucha ficción), pero lo cierto es que este libro es algo más; algo otro. Estatus indefinible que presente desde su producción, no es menos palpable en su recepción.

Esta dualidad, sin embargo, no debiera ser confundida con cierta ambigüedad más cercana al facilismo que a la profundidad de una reflexión, que reconoce la complejidad de la vida de los protagonistas de estas historias, sus acciones y sus imaginarios. Es así que luego de leer dichos relatos, lo que queda es una sensación igualmente desdoblada: la confirmación de estar presenciando una cadena de delitos impunes, merced a un trastrocamiento de valores que pareciera afirmar que la vida es la cosa más contingente que hay, pero, al mismo tiempo, la puesta en cuestión de lo que es realmente un delito, sus alcances y sus responsables, de tal forma que, por momentos, no es tan fácil hablar de culpables o inocentes, lo que revela un mundo básicamente desconocido por una sociedad que es víctima y victimaria de estos jóvenes contratados para el mal.

En consecuencia, estas historias escritas con la rigurosidad del periodista y la sensibilidad de quien es capaz de construir un mundo con su propia lógica y de conmover a un lector –que en sociedades como la colombiana tiene a estas alturas de su historia muy poca tolerancia a ciertas formas de violencia– pueden ser leídas en varios niveles, lo que ha hecho que la mayoría de las aproximaciones al libro hayan sondeado su relación con la injusticia social, el abandono del Estado y la ausencia de soluciones reales a la pobreza de estos sectores que delinquen por necesidad o facilidad, el impacto de una sociedad de consumo que lleva a estos jóvenes a valorar más un par de zapatos o un congelador que la vida de alguien y, en suma, razones que incluso históricamente intentan explicar por qué esta realidad sumamente cruenta y descabellada sigue siendo eso: una realidad. Por esta razón, me gustaría proponer leer estos textos desde un espacio más político que social; es decir, a partir de la institución de un poder soberano alrededor del cual se articula la lógica que constituye y sustenta la violencia de los grupos delictivos y, concretamente, de las bandas juveniles.

Para esto, es necesario recordar que a lo largo de la historia los hombres han delegado parte de su soberanía a otros, un grupo de mandatarios o una entidad que regule la convivencia en comunidad, habida cuenta que las diferencias en torno a lo que cada cual considera “su derecho” es parte ineludible de la convivencia en sociedad. Rousseau fue quien mejor explicó este hecho a partir de la teoría del contrato social; no obstante, este contrato ha sido un tácito acuerdo preexistente en las sociedades desde tiempos remotos. En este sentido, la mayor figura de detentación de poder ha sido históricamente el Rey, figura cuya soberanía llegaba al punto de decidir quién moría y quien no, según recuerda Michel Foucault en su clase del 17 de marzo de 1976. Actualmente es el Estado, a través de sus gobernantes, por lo general elegidos democráticamente, quien mediante sus instituciones mantiene, crea y aplica la ley a los ciudadanos, los que desde luego ya no viven bajo un poder soberano de tales características, sino son regulados por

un aparato jurídico que los rige y en el cual, difícilmente caben las excepciones.

De acuerdo con esto, es difícil negar que en el mundo reconstruido por Salazar impere una ley ajena al ordenamiento jurídico, no solo colombiano, sino internacional. Una ley que no respeta los derechos humanos, la propiedad pública o privada y, en suma, la vida de las personas; una ley que, dicho en una sola palabra, es del todo ilegal mas no ilegítima, puesto que está instituida casi consuetudinariamente y, pese a quien pese, es respetada y temida. Irónicamente, en el mundo de los protagonistas del libro, “la ley” es una forma de referirse a la policía, la cara más concreta del Estado; un Estado nada protector o benéfico, ni siquiera justo; un fantasma que se hace presente mediante uniformados que, en el mejor de los casos (legalmente hablando), capturan delincuentes para castigarlos por sus actos (pero estos si pagan, en poco quedan libres), y en el peor, los contacta para cerrar negocios mal habidos y luego darles la espalda, según convenga. Cuenta Ángel, uno de los jefes de las llamadas Autodefensas, igualmente violentas, de una comuna en Medellín:

Todos los días pasaban historias parecidas y la ley sin funcionar. Generalmente los policías no subían, otras veces capturaban a algunos bandidos pero, para nuestra sorpresa, a la media hora los veíamos libres. Los pillos transaban a los policías con billete y llegaban a cobrársela a quien los hubiera denunciado. También se daba el caso de que los polochos trabajaban en asoció con las bandas, se veían patrullas surtiendo los jibareaderos, los expendedores de vicio, o cobrando vacuna. La propia policía les vendía armas y municiones (61)

Ante este estado de cosas, dicha “ley” es la encarnación de una enemistad social a la cual hay que combatir; de una injusticia manifiesta que hay que reparar, de una diferencia que no se puede aceptar si se quiere sobrevivir y, sin duda, de un estado de hastío de las circunstancias que, sobrepasando la queja, se hacen delito, lo que en esta lógica es la forma más rápida (¿cómo saber si la más fácil?) de conseguir lo que se necesita y desea.

Cuando alguno quiere trabajar con nosotros, pregunto: “Ese muchacho ¿quién es?, ¿es serio?”, y analizo. Ellos se meten por su gusto, no porque uno les diga. Son muchachos que ven la realidad, saben que estudiando y trabajando no consiguen nada y que en cambio con uno se levantan los lucas. No todos tienen necesidad, algunos entucan por la familia, pero otros lo hacen para mantenerse bien, con lujo.
(24)

Ante ese ordenamiento deficiente, se erige, como digo, uno alternativo; uno más útil, más concreto y, por tanto, más válido. Uno que en apariencia se muestra como desquiciado, y no es que no lo sea, pero que para ellos constituye el sentido de su realidad. Foucault, cuando reflexionaba sobre los atributos fundamentales de la teoría clásica de la soberanía se refería al poder que tenía el Rey de hacer morir y dejar vivir: “La vida y la muerte de los súbditos sólo se convierten en derechos por efecto de la voluntad soberana (...) El derecho de vida y de muerte sólo se ejerce de una manera desequilibrada, siempre del lado de la muerte. No es el derecho de hacer morir o hacer vivir. No es tampoco el derecho de dejar vivir y dejar morir. Es el derecho de hacer morir o dejar vivir. Lo cual, desde luego, introduce una disimetría clamorosa” (*Defender la sociedad* 219). Posteriormente, el filósofo francés plantea que este poder sufre una modificación en el siglo XIX, que no cancela la situación anterior, sino que la completa. Así, la potestad preliminar se transforma en lo que sería “hacer vivir y dejar morir” a los súbditos. Si bien esta situación genera una red de reflexiones al considerar cuánto del poder soberano es encarnado por el Estado y cómo este se ha ido modificando, lo que me interesa del caso es el ejercicio de un biopoder sui generis que subvierte, para sus fines, las bases que tenía cuando apareció como concepto. Por tanto, este “optimizar un estado de vida”, en palabras de Foucault al referirse a la biopolítica, significa, para estos jóvenes, nada más que optimizar el estado de la propia vida, de la banda, de la organización, y solo muy eventualmente de la comuna, pero nunca el de una sociedad abstracta que es antes el enemigo por combatir que el amigo por preservar. No obstante, esto no termina aquí, puesto que en las comunas descritas por Salazar dicho precepto implícito –la ley imperante– no es simple invento y decisión de los

líderes de las bandas, sino un deseo asumido, comprendido y defendido por los miembros de las mismas y hasta la mayoría de los vecinos:

Para terminar de seleccionar al pelado le pongo pruebas como cargar y guardar fierros, y finalmente lo vinculo a un trabajo. Si el pelado muestra finura va es pa'adentro. Eso sí, el día que nos llegue a faltonear, que sea lengüilargo, que se alce con una cosa, se muere. Eso lo sabe todo el mundo, esa es la ley. (24)

Allá no hacen ninguna investigación, porque saben que el silencio es la ley. (2002: 39)

Así, este poder soberano acatado casi democráticamente no puede sino ser visto como una figura paradójica que permite y limita, imponiendo un código nuevo que hace víctimas a los que antes fueron sus defensores.

La ley instaurada y respetada por las bandas rige todos los aspectos de la vida de sus miembros, pero también los de la comuna. Delatar a alguien puede ser cobrado con la propia vida y de ahí para adelante, al interior de cada banda se instaura un conjunto de deberes y haceres que se constituyen en la única rigurosidad válida en estos sectores. Sin embargo, y esto es lo interesante y lo que me lleva a proponer mirar a las bandas juveniles re-creadas en este libro como espacios de ejercicio real de un poder soberano, es que si bien ciertas reglas están claras y representan un lugar seguro (si hago tal.. entonces cual), hay un espacio sagrado, cuya manifestación solo es juzgada por el jefe de la banda, el detentador del poder sobre todos y quien puede establecer una condena –cuando el código tácito no dictaría una– o perdonar una vida, cuando lo que se esperaría es matar a alguien por la falta cometida.

Los castigos son de acuerdo con la falta. El cacique decide si se le da tren de chancleta que lo deja de cama, tren de palo que lo deja de enfermería o tren de chuzo que lo deja de funeraria. (87)

El que mejor maneja la moto, el que tiene más puntería y mata más gente, termina siendo el jefe. Adquieren tal poder que sus órdenes, así sean los mayores absurdos, no se

discuten, simplemente se obedecen. El jefe, contacto con el mundo de la plata y líder de la guerra, es venerado. (114)

Con todo lo perturbadora que puede mostrarse esta ley a un ciudadano alejado de la realidad que gobierna, es esta (contra-ley) la manifestación de la justicia que se imparte al interior de las bandas, con relación a otras bandas y en la vida diaria de la comuna: “Aquí no matamos cristianos sino animales. Porque una persona que tenga inteligencia no mata a un trabajador por robarle el salario y dejar aguantando hambre a una familia. Como cristianos creyentes nos defendimos y nunca me ha remordido la conciencia, a pesar de tanta sangre. Ahora puedo dormir tranquilo” (53). Estas historias, entonces, revelan que muchos de los delitos y los ajusticiamientos en las zonas son, nunca mejor dicho, la aplicación de lo que los habitantes consideran justo. Solo así se comprende la acción de las llamadas autodefensas: grupos de vecinos que en nombre de la agresión posible o ya recibida, actúan contra el agresor; es decir, le hacen llegar una advertencia, lo sacan del barrio o lo matan. Esto, lógicamente, no es percibido en la comuna como un delito, sino como su nombre lo indica: una defensa propia. Llevarse a un juzgado al que le hizo frente a un agresor, así ese tuviera cinco muertos encima, no puede ser menos que una injusticia: “Si ese muerto era una lacra, ¿por qué hay que pagarlo?”, se preguntó un vecino a la salida de la audiencia” (96).

¿Pero quiénes son estos soberanos? Considero que la forma de presentarlo es uno de los mayores logros del autor. Reproducir, como dije antes, estas realidades en estéreo pudo haber hecho de este trabajo algo más bien ambiguo, algo que desdibujara la situación al pretender mostrarla en su crueldad y violencia al tiempo que se la justificara, haciendo de estos seres algo básicamente incomprensible. Salazar, en cambio, logra incluir su voz de forma transparente, al tiempo que inserta el mundo del testigo-personaje de una forma viva y en su propia garganta. De esta forma, uno logra escuchar a estos muchachos y demás personajes, pero a través de un lente que organiza un mundo y no simplemente transcribe la crueldad de una guerra diaria, más o menos silenciosa, injusta y salvaje, porque no es menos importante apuntar que ellos se consideran guerreros, no solo de la sobrevivencia, sino militantes

de una lucha diaria contra sus enemigos, otras bandas y la ley. Sobra decir que saben que en la guerra un día se mata y otro se muere:

Aunque nosotros rehuimos al ejército y la policía, varias veces nos ha tocado enfrentarlos. El combate más difícil fue un martes en un billar, cerca de la viaje inspección. (63)

A las bandas las derrotamos a punta de coco, aplicando la psicología. Nuestra arma más poderosa es el terror. (62)

Ellos saben que son “desechables”, cuando se vinculan a un grupo saben que no van a durar mucho, pero ya nada los detiene. Empiezan a pensar en la muerte como algo natural. Los veo de entierro en entierro. Hoy despiden a uno, mañana a otro y pasado mañana... Hay días en esta parroquia de tres y cuatro entierros de estos jóvenes. (118)

No obstante, decir que la necesidad o el dinero fácil son las razones por las que estos jóvenes y niños se vinculan con la violencia y el delito, es inexacto; en ese sentido, las historias dan cuenta de que las medidas que se tomen para que ellos dejen estas actividades serán poco efectivas mientras la sociedad pague sus servicios, puesto que esta paga siempre será tentadora para alguien que vive en la pobreza extrema. Dicho de otra forma, combatir la pobreza no terminará con el problema, mientras sea relativamente fácil eliminar a un enemigo; no por nada estamos frente a quienes con un poco de dinero son, a esas alturas inversamente proporcionales a su pobreza, “los reyes del mundo”, como titula un capítulo.

Podrá discutirse su legalidad, su efectividad, su durabilidad y su futuro, pero es innegable que estos soberanos tienen su reino en algún sentido, y este precisa situaciones concretas donde manifestarse; la guerra es una de ellas, por eso es buscada y temida. En este sentido, todo combate precisa también formas de representación y las imágenes cumplen ese papel. Así, muchas historias comienzan con una especie de escenificación que las inaugura, encarnando pictóricamente una realidad fijada, cual grafiti sobre un muro. Representación de la representación, las imágenes vienen a ser alegorías de un futuro que los personajes consideran irremediable, y que

Salazar incluye a la manera de fotografías premonitorias o autoproféticas de ellos mismos insertos en su propia ley:

Sobre la luna redonda se dibuja la silueta de un gato sin cabeza que cuelga amarrado de las patas. En el piso, en una ponchera, se ha recogido la sangre (...) A un lado está la cabeza, que todavía mira con sus ojos verdes y luminosos. Quince personas participan del ritual. Al fondo está la ciudad.

En una copa se ha mezclado sangre caliente con vino. Sangre de gato que trepa muros, que salta con facilidad de una plancha a otra, que camina sobre sus almohadillas silenciosas por los filos de los tejados, que se escurre con facilidad entre las sombras de la noche. Sangre felina que impulsa a saltar sobre la presa con destreza y seguridad. Sangre que convoca extrañas energías y acelera el alma. (2002: 21)

Pero las imágenes no solo son visuales, sino también textuales, y esto constituye una de las características más valiosas del libro; me refiero al rescate de la oralidad de los personajes, mediante la cual podemos penetrar en su imaginario. De esta manera, las metáforas que habitan en su habla son la mejor escenificación de su vida y sus acciones: “El día de morir empacamos la maleta y yo todavía no la tengo lista” (35), dice Antonio, uno de los protagonistas de estas historias.

Si entendemos que una metáfora se construye a partir de un desplazamiento del significado de un signo que implica una relación de semejanza, deberíamos también entender estos desplazamientos como evasiones de sentido que estos jóvenes encarnan de forma constante. Ciertamente, la metáfora dice más de lo que dice, lo que la hace, irónicamente, inexacta y, por tanto, una expresión poderosa para quienes trabajamos con la palabra. Un habla metafórica asienta otra realidad; construirla y usarla es una manifestación de ese desplazamiento, en el caso de los personajes, no solo simbólico, sino también real. Desplazamiento cognitivo, pero también emotivo y, para estos jóvenes, igualmente físico, mediante el cual se construye un habla y una existencia que contiene un mundo difícilmente compartido y



valorado por quienes viven otras formas de vida y, seguramente, vivirán otras formas de muerte.

© **Daniela Renjel Encinas**